

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario Independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.498

Segovia.—Miércoles 14 de Mayo de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

## EL MOMENTO PRESENTE

### PROBLEMAS DE SEGOVIA

(CATALOGANDO RECUERDOS Y ESPERANZAS)

XXXVII

Riaza le ocurre con el problema del agua algo parecido a lo que sucede a Segovia. Teniendo la fortuna de poseer aguas abundantes y de ambas localidades, tienen, sin embargo, la desgracia de no disponer de un mediano servicio de abastecimiento, a pesar de haber suscitado sus anhelos durante muchos años al logro de tal aspiración. Por todas partes llegan a Riaza venas caudalosas de agua procedentes de la cordillera a cuyo pie se encuentra el pueblo. Con un buen sistema de captación y un buen alarillado resolvería el importante problema segoviano ese problema vital que desde remotos tiempos viene preocupando seriamente a las autoridades y al vecindario.

Las obras indispensables para resolver el problema que dejamos apuntado importarían una cantidad bastante crecida. Para tratar de acortarlas han deliberado largamente los Ayuntamientos de todas las situaciones políticas hasta encontrar una fórmula razonable. A la urgente solución de este problema supeditan sus aspiraciones, en tal forma que no han de cejar en sus propósitos hasta verlo satisfactoriamente resuelto en el término más breve.

Formando comunidad con la villa de Sepúlveda, posee Riaza un monte tan precioso que, según creemos, se encuentra actualmente sometido a explotación por la Jefatura de Montes de la provincia. El Municipio de Riaza pensó hace algún tiempo desahogar la parte suya de madera vieja, dejando limpios los talleres para perjudicar la riqueza forestal de la comunidad. Las maderas procedentes de esta revisión y expurgo, podrían convertirse en traviesas y aprovechando las obras del ferrocarril Madrid-Burgos se pensó en venderlas a la entidad ejecutora de dichas obras para el tendido de la línea, en condiciones de precio tan ventajosas que no admitirían seguramente competencia con las que pudiera ofrecer vendedor alguno. Con el ingreso obtenido por este concepto trataba el Municipio de proceder inmediatamente a la resolución del problema del agua.

Con la realización de esta iniciativa, que en nada habría de perjudicar el valor de los montes comunales, podrían conseguirse varias cosas importantes a un tiempo. Proporcionar un buen ingreso a la Corporación municipal sin necesidad de resquebrajar la vida del vecindario con ninguna tributación extraordinaria. Recargar el monte de cuanto no beneficiara su prosperidad. Ceder a la empresa adjudicataria de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos las traviesas para la línea, a un precio beneficioso por no incrementarse sensiblemente su coste con los gastos de acarreo y transporte, toda vez que las maderas se encuentran en las inmediaciones de los puntos donde se efectúan las obras.

Esta solución, que a todos pareciera admirablemente inspirada, por el múltiple alcance de sus beneficios, no ha estimó aceptable el Gobierno de la Dictadura. Sabemos de un alcalde de la anterior situación que impuso al ministro la conveniencia de acceder a esta demanda invocando las razones que dejamos expuestas. Para inclinar el ánimo del Gobierno en sentido favorable a la condición, se le hizo presente, con toda clase de pormenores, la necesidad de resolver pronto el problema, tanto por lo que hubiera de beneficiar a la vida ordinaria del pueblo, singularmente en la parte relativa a la salud pública, como por la atracción que representaría para aumentar la población veraniega que, como es sa-

bido, constituye desde hace algunos años un elemento importantísimo de vida para el pueblo. En las referencias y consideraciones sometidas a la aprobación ministerial no se omitieron razones ni cifras. El ministro procedió libre y espontáneamente en su negativa. Nos consta que nadie pudo influir cerca de Su Excelencia para lograr que fracasara la aspiración justísima de Riaza. Tampoco sabemos de ningún informe técnico en contra de la pretensión de la villa, ni aun se nos alcanza siquiera que tal informe pudiera emitirlo nadie, puesto que con la medida propuesta por el alcalde de Riaza en nada había de perjudicarse el patrimonio forestal de la provincia.

El señor ministro creemos inspiraría su negativa en el criterio que sistemáticamente aplicaba la Dictadura a toda clase de reformas urbanas o sea el de imprimir una actividad vertiginosa a la circulación del dinero mediante operaciones de crédito, cuya finalidad práctica—desde el punto de vista del provecho para los intereses de los pueblos—no acertamos a comprender más que en aquellos casos en que los pueblos no disponían de patrimonio alguno explotable. Respondiendo dicha autoridad al requerimiento del alcalde de Riaza, le manifestó que si querían acometer las obras necesarias para resolver el problema del agua tenían expedido el recurso de concertar un empréstito.

Como se ve, la solución propuesta por el señor ministro de la Dictadura no podía ser más sencilla. Lo malo es que esta sencillez, tan ponderada por dicho señor ministro, acarrea simultáneamente dos grandes perjuicios al pueblo. Al mismo tiempo que arbitrariamente se le priva del ingreso que podía obtener disponiendo legítimamente de bienes de su propiedad, como son las maderas viejas de sus montes, se le obligaba a empeñarse, haciéndole pagar un cierto interés por el anticipo de un capital reintegrable, cuyo reembolso había de comprometer durante muchos años la normalidad de la vida económica del pueblo.

H. B.

### Notas de la Alcaldía

Sesión del pleno del Ayuntamiento

El alcalde, señor Carretero, ha dispuesto que el pleno del Ayuntamiento se reúna el próximo viernes, 16 del actual, y hora de las cinco de la tarde.

#### Libramientos a pagar

El mismo señor alcalde ha dispuesto el pago de los siguientes libramientos de obligaciones municipales:

- A don E. Barrero, 56 pesetas.
- A don Modesto Gil Alvarez, 2.203,65.
- A los señores herederos de Ochoa, 2.856.
- A don Félix Rodríguez, 4.995.
- Al señor recaudador de Contribuciones de Cebrosos, 932.

### Cuatro obreros heridos en un accidente de trabajo

Valladolid, 13.—En una fábrica de la carretera de Madrid, en las inmediaciones del cuartel de Farnesio, se hallaban cuatro obreros ocupados en la labor de subir una vigueta de hierro, cuando ésta se desprendió repentinamente, arrastrando a los obreros citados, que cayeron al suelo desde el andamio donde se hallaban.

Inmediatamente acudieron en su auxilio varios compañeros, siendo trasladados tres de ellos al Hospital

provincial, y otro a la Casa de Socorro.

El que presentaba lesiones más importantes era Tomás López, de treinta y siete años, quien sufría fractura de la base del cráneo, de pronóstico muy grave.

Fueron asistidos asimismo en el mencionado establecimiento benéfico, Desiderio Quico Pérez, de veinteaños, que sufrió diversas heridas de pronóstico reservado, y Julio Romo López, de treinta y cuatro años, que fué curado de diversas erosiones.

En la Casa de Socorro se le prestó la debida asistencia facultativa a Alfonso Nievas de la Viuda, de diez y ocho años, de lesiones de carácter leve.

Estos tres heridos, después de curados, pasaron a sus domicilios.

### ¿Podrán evitarse los accidentes en los pasos a nivel?

Madrid, 13.—Se han verificado las pruebas oficiales de un invento de los señores don Félix Iribarren y don Sabino López de Goicoechea para evitar los peligros de accidentes en los pasos a nivel.

Se hicieron estas pruebas con un pequeño ferrocarril, que corre sobre un tablero, donde se han instalado la vía y paso a nivel.

Las pruebas resultaron satisfactorias, y los inventores fueron muy felicitados por cuantas personas las presenciaron.

Ahora se proponen hacer las pruebas en un ferrocarril, si alguna Compañía les presta el apoyo necesario.

Según los inventores, el gasto de entretenimiento será insignificante: el de un consumo de un motor de medio caballo de fuerza.

### CONATO DE INCENDIO

Anoche, a las doce y media, se produjo una pequeña alarma, motivada por el rumor rápidamente circulado que daba cuenta de haberse declarado un incendio en la casa número 1 de la plazuela de los Huertos, en que habita el ex senador del Reino don Francisco Zorrilla con su familia. Este rumor llegó hasta la sala del teatro Juan Bravo, en ocasión de estar actuando la compañía de revistas que ayer hizo su debut, y aun cuando la noticia fué participada con prudente reserva para que la alarma no cundiera entre los espectadores, algunos de éstos se trasladaron al lugar en que se suponía desarrollado el incendio.

Afortunadamente, quedó reducido a un conato. El fuego prodíjose a consecuencia de haberse encendido el carbón que había junto a la caldera de calefacción, instalada en la planta baja del edificio; pero si las llamas no fueron atradoras, el humo sí invadió toda la planta baja, patio y galería del piso principal, lo que produjo gran alarma entre los moradores del inmueble; bastando la intervención del señor Zorrilla y del guarda nocturno de las obras de pavimentación que se realizan en la plaza de los Huertos, para hacer desaparecer el peligro de un incendio.

En la casa del señor Zorrilla Arroyo se personaron el comisario de Policía, señor Pinazo y varios agentes a sus órdenes; el jefe de la Brigada social, señor Palomares y el teniente de la Benemérita, don Ramón Losana Pérez, de la Comandancia de esta capital. A todos expresó el señor Zorrilla su agradecimiento por la rapidez con que acudieron a prestar los necesarios auxilios, que, por fortuna, no fué necesario utilizar.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Diagnóstico

Hablaban un día a Vélez Sársfield sobre un general muy poco inteligente que actuaba en el Gobierno de Sarmiento, en la Argentina.

—Me aseguran que está medio tonto—dijo el informante.—Entonces, ha mejorado—interrompió Vélez.

#### Longevos célebres

Un tal Parr, pobre campesino inglés del siglo XVII, contrajo matrimonio a los ciento veinte años de edad; a pesar de esta larga vida, llegó a cumplir aún los ciento cincuenta y dos años; con este motivo, fué presentado al rey de Inglaterra; pero ante el espléndido banquete que el monarca le hizo servir, se sintió goloro, en términos que, abusando de

las copiosas y selectas viandas, tuvo una indigestión tan violenta que le llevó al sepulcro.

Un danés, llamado Drakemberg, nacido en 1626, murió en 1773, es decir, a los ciento cuarenta y siete años. Hasta los noventa y uno, y después de haber sido durante quince años esclavo de los turcos, fué mariner.

Essingham, inglés, vivió también más del siglo y cuarto, y atribuía su longevidad a no haber probado en su vida la carne.

### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza Escalafón

En la «Gaceta» del día 12 del actual aparece la Real orden de 5 de Abril último, por la que se ordena la redacción y publicación del nuevo Escalafón general del Magisterio.

Constará de dos Escalafones: de plenos, uno; y de derechos limitados, otro. El primero se subdividirá en tres folletos para cada sexo; el primer folleto correspondiente a las categorías primera a la sexta, y dos folletos más para cada sexo y para la categoría séptima. Los del segundo Escalafón comprenderá un folleto para cada sexo.

Los gastos que se ocasionen se recaudarán, descontándose por los habilitados de los maestros, al cobrar éstos el material del primer semestre de este año, una peseta por cada maestro o destino, se halle o no vacante.

Al terminarse la publicación de los folletos se remitirán gratis uno a cada maestro que figure en el mismo, por conducto de la Sección administrativa, y que les será entregado antes que empiece el período de reclamaciones y que incluirán en el inventario de la escuela.

Si los gastos excedieran de la cantidad recaudada, el déficit resultante se cubrirá con un nuevo descuento en la cuantía precisa sobre la consignación del material para cada escuela.

Se encarece de nuevo, ya reiteradamente, a todos los maestros y maestras del segundo Escalafón y que no figuran en el del año 1922 remitan urgentemente a esta Sección certificado de nacimiento y hoja de servicios.

## CRONICAS RAPIDAS

### EL CASTELLANO Y LA ACADEMIA

Una de las medidas más acertadas del actual Gobierno es, sin duda, el Real decreto de restitución a la Academia Española de su organización antigua.

El concepto de españolismo que su título envuelve no exige, ciertamente, la presencia oficial de los idiomas españoles no castellanos en la docta casa, sino simplemente la de los hablantes y literatos españoles de todas las regiones que se expresan y escriben en el idioma oficial de España.

Como Academia oficial del Estado, la Española no significa una oposición, dentro de su organización tradicional, a los restantes idiomas hispanos, puesto que nada impide que el vasco, el lemosín, el gallego, etcétera, tengan sus órganos de depuración, sus Academias y liceos propios, algunos de gloriosa ejecutoria, para mayor esplendor de las lenguas particulares.

Aunque a la hora de escribir este artículo no tengo noticia de lo que se piensa hacer respecto a los sillones de los académicos regionales que se suprimen, es muy de desear que las esclarecidas personalidades que los ocupan, cultivadores todos ellos del lenguaje oficial al par que de sus hablas maternas, sigan perteneciendo a la «Inmortal» como españoles, siquiera como representantes de región no puedan seguirlo siendo.

Y ya que estamos en plan de rectificar reformas del período dictatorial y de restablecer estados de derecho anteriores, bueno sería que la próxima edición del Diccionario de la Real Academia vuelva a ser y llamarse Diccionario de la lengua castellana, nombre que jamás debió tolerarse que perdiera el idioma de Cervantes, y que además es nombre que cuadra a la realidad.

No existe, en efecto, aunque haya quien se empeñe en lo contrario, idioma español. Como español, tan-



LA SEÑORA

## DOÑA ISABEL INCIO CID

Falleció el día 13 de Mayo de 1930  
a los 88 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su hijo político don Antonio Garay; nietos, y doña Concepción Linzasoro de Garay,

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, a las nueve, en la iglesia de Santa Eulalia, por lo que recibirán especial favor.

### Dimisión del comisario general de Policía

Ha presentado la dimisión, y le ha sido aceptada, el comisario general de Policía, don Mariano Molina, y ha sido nombrado para sustituirle interinamente el actual jefe de la División de Ferrocarriles, comisario don Enrique Maqueda.

Se arriendan pastos sobrantes de fincas rústicas pertenecientes al Municipio de Escalona del Prado, desde el 25 de Julio del actual año, hasta el 31 de Diciembre del mismo, sólo y exclusivamente para ganado lanar, y bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría del referido Municipio. Para tratar del precio y condiciones, con el señor alcalde del dicho Escalona.

contrahechas que se usan en los países de nuestra habla.

Las repúblicas de América, como pueblos libres y soberanos, tienen derecho a corromper su idioma si así les parece oportuno, pero en Castilla debe conservarse íntegro el tesoro incomparable de un idioma glorioso que produjo las obras insuperables, del Siglo de Oro.

En cuanto al nombre de este idioma, cuantos en él nos expresamos (con peor o mejor fortuna), debemos defender siempre nuestro derecho a llamarle castellano, pues va gran diferencia de que un argentino, un mejicano o un chileno digan que hablan español a que digan que hablan castellano.

La fuerza espiritual de Castilla existirá mientras su lengua sea la de cien millones de criaturas humanas, mientras su nombre se aplique al órgano de expresión de medio mundo.

Lo único que, pasado el poder de las armas, tiene en alto sobre veinte naciones el nombre de Castilla es el idioma castellano.

Castellano y no otro idioma español es lo que aprende en las Universidades anglosajonas la juventud que aspira a comerciar en la América Española. Hay cátedras de castellano y no de otros idiomas españoles, en Francia, en Alemania, en toda Europa y hasta en el Japón.

Vigilemos para que no se pierda, tras el rótulo de engañosa fraternidad nacional que han puesto al Diccionario, la partida de bautismo del habla cervantina, y que no resulte, una vez más, que el provecho de los que no pueden ir solos por el mundo, se logre a expensas de la pobre Castilla.

JULIÁN DE TORRESANO

### Accidente de aviación

Cartagena, 13.—Esta mañana el teniente de Artillería don Eustaquio Ruiz de Alda realizaba, en Los Alcázares, prácticas con un avión «Bristol», en que llevaba como observador a don Joaquín de Babé. A poco de iniciar el vuelo, y a consecuencia de una avería en el motor, el aparato cayó violentamente al suelo.

Inmediatamente acudieron en su auxilio cuantos se hallaban en el aeródromo y recogieron al señor Ruiz de Alda con lesiones leves y al don Joaquín de Babé con heridas, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

### COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE SEGOVIA

La Colegiación ampara, con su fuerza, que es la fuerza máxima—la fuerza de la unión—a quien por sus actos es digno de la protección que le ofrece; ruega cortésmente al que trata de mantenerse al margen de la colectividad, que se acocja a ella y, cuando empleadas las buenas formas, se ve lamentablemente desatendida, hace caer sobre el intruso y sus amparadores toda la fuerza de la ley, rígida y dura, pero, como ley, saludablemente necesaria.

# El Consejo de ministros de anoche

**El ministro de Economía ha sido autorizado para dar una solución al problema triguero. El ministro de Instrucción interviene en la cuestión escolar. Del 3 al 6 de Junio se celebrará otro Consejo para tratar de ferrocarriles y obras públicas**

**A la salida**  
A las nueve y media terminó anoche el Consejo de ministros.

Los periodistas preguntaron al general Berenguer si el lunes próximo se reanudarían las clases en la Universidad Central.

—El señor Tormo—contestó—nos ha dado cuenta de las reuniones celebradas estos días por el Clauro, y hemos acordado que, puesto que el ministro de Instrucción está en contacto constante con el rector y los decanos, resuelva con estos señores lo que estime más conveniente.

Confirmó el jefe del Gobierno que pasado mañana, viernes, se celebrará nuevo Consejo, porque hay algunos asuntos pendientes, y además durante los quince días que él piensa permanecer en Barcelona acompañando a Sus Majestades no ha de reunirse el Gobierno.

—Pero, ¿no habrá Consejo en Barcelona?—le preguntó un informador.

—No creo que sea necesario. Es posible que algún ministro, si tiene pendiente algún asunto de urgencia, vaya a Barcelona para despachar con Su Majestad y someterle algún decreto a la firma, y es posible también que se celebren algunos actos que, por su índole reclamen la presencia del ministro correspondiente, pero todo esto es eventual y no hay nada determinado.

**Agrupación y desagrupación de Ayuntamientos en la provincia de Segovia**

En la nota oficial facilitada a la salida del Consejo, figuran, entre otros, los siguientes decretos:

**Gobernación.**—Aprobación de cinco expedientes de agrupación y desagrupación.

Segovia: Riaguas de San Bartolomé y Alconada de Maderuelo; en este expediente se propone la desagrupación de Riaguas y Corral de Ayllón, declarando independiente a éste con derogación del Real decreto de 22 de Diciembre de 1925 y la agrupación de Riaguas y Alconada.

Segovia: primero, Vegafria y Fuentesauco de Fuentesauco; segundo, Moraleja de Cuellar y Perosillo.

**Los problemas del trigo y el vino**  
Economía.—El ministro dió cuenta del resultado de la información abierta sobre el régimen arancelario de materias colorantes, así como las deliberaciones de la comisión nombrada para estudiar los distintos puntos de vista de los elementos interesados.

Igualmente informó al Consejo sobre el resultado de las declaraciones juradas prestadas por los propios agricultores de existencias de trigo a la fecha del 15 de Abril próximo pasado, y quedó autorizado para, con vista de todos los antecedentes, redactar el oportuno Real decreto.

En relación con el problema de los vinos, enteró al Consejo de las designaciones hechas por las Asociaciones de vitivinicultores de las personas que, en representación de las mismas, han de concurrir a la Conferencia, que se celebrará en Biarritz el próximo día 21, en unión de representantes de la vitivinicultura francesa, así como del nombramiento de una comisión, presidida por el subsecretario de Economía e integrada por funcionarios de los ministerios de Estado, Hacienda y Economía, para, con conocimiento del resultado de dicha Conferencia, estudiar la situación comercial creada a España por la falta de exportación de sus vinos ordinarios y frutos y proponer en su consecuencia las medidas pertinentes.

En cuanto a la exportación naranjera, el Consejo se enteró de que la cotización en los mercados consumidores, y singularmente en Inglaterra, alcanzó en la última semana el precio de 15 a 23 chelines por caja, según calidades, contra los precios de ocho y medio y nueve chelines, que tenía en la semana anterior al decreto de inspección de este tráfico, llegando a superar ya la cotización máxima, lograda por la naranja de Jaffa.

**Reorganización de las fuerzas peninsulares en Africa**  
Ejército.—Proponiendo puedan ingresar en la sección industrial de la Escuela de Estudios Superiores Militares los jefes y capitanes de Estado Mayor y los diplomados de la Escuela Superior de Guerra.

Proyecto del Real decreto reorganizando las fuerzas peninsulares del Ejército de España en Africa.

**NOTAS DE AMPLIACION**  
**Las existencias de trigo en España**

Gran parte del Consejo fué dedicada al estudio de los asuntos de Economía Nacional, cuyo detalle está referido en el índice de la nota oficiosa.

Uno de los más importantes de que dió cuenta el ministro es el referente a la situación actual del problema del trigo, cuyas existencias a la fecha de 15 de Abril, declaradas por los agricultores, pasan de toneladas 900.000. Sobre esto y sobre los varios aspectos de tan interesante cuestión deliberó el Consejo, fijando normas, que el ministro quedó encargado de desarrollar en la correspondiente disposición.

El detalle por provincias de las existencias trigueras el día 15 de Abril, declaradas por los propios agricultores, es como sigue en quintales métricos: Alava, 147.419; Alabacete, 511.000; Alicante, 7.754; Almería, 19.232; Avila, 128.460; Badajoz, 550.722; Baleares, nada; Barcelona, 150.000; Burgos, 770.779; Cáceres, 171.819; Cádiz, 154.573; Castellón, 32.177; Ciudad Real, 180.000; Córdoba, 594.915; Coruña, 14.322; Cuenca, 297.159; Gerona, 36.965; Granada, 479.793; 305.976; Guadalupe, 139.470; Málaga, 168.598; Murcia, 45.377; Navarra, 355.308; Orense, nada; Oviedo, 21.707; Palencia, 617.721; Las Palmas, nada; Pontevedra, 8.418; Salamanca, 452.768; Santander, 12.790; Segovia, 243.371; Sevilla, 330.000; Soría, 147.810; Tarragona, 37.086; Tenerife, nada; Teruel, 169.270; Toledo, 349.973; Valencia, 122.959; Valladolid, 581.809; Vizcaya, 25.115; Zamora, 314.348; Zaragoza, 256.679. En total, suman 9.685.516 quintales, o sean 968.551 toneladas que no llegan a la cuarta parte de la producción anual que, según la estadística que obra en la sección de Comercio exterior del ministerio de Economía sobre los datos de la cosecha, fué de 4.100.000 toneladas.

**Los exámenes universitarios en los Institutos de Segunda Enseñanza**

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente Real orden:

«Muchas peticiones han llegado a este Ministerio en solicitud de que, si se modifica la constitución de los Tribunales ni la estructura del examen para el Bachillerato universitario, se provea a aliviar los grandes gastos que a algunos examinados el traslado a la Universidad ocasiona. Desempeñando a instancias, cuya justicia, en ciertos casos precisamente determinados (como sucede con los de Baleares, Canarias y Melilla, donde en años anteriores hubo siempre traslados de Tribunales), parece conveniente dar facultad a los rectores para que, si lo estiman necesario u oportuno, organicen el modo de evitar los gastos y molestias de traslado a los examinados que residen lejos de la capital del distrito universitario; en su virtud, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo que sigue:

Las peticiones para que los Tribunales de Bachillerato universitario se trasladen a los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza muy alejados de la capital del distrito universitario deberán remitirse a los rectores respectivos, quienes las examinarán, y si las circunstancias concurrentes en los casos propuestos lo aconsejaren, y la Junta de gobierno lo acordara, organizarán el traslado de los Tribunales a la capital de la provincia respectiva, siempre que ello se haga sin mayor gasto para el Patronato Universitario.»

**Un Congreso Internacional de Abogados**

En el Consejo se acordó conceder 15.000 pesetas para la celebración del primer Congreso de la Unión Internacional de Abogados. Será en Madrid en los días del 3 al 6 de Junio próximo y lo presidirá don Melquíades Alvarez. Las sesiones se celebrarán en el Palacio de Justicia.

**Notas del ministerio de Hacienda**

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que hoy daría a la publicidad una nota sobre la Renta de Tabacos y Timbres.

Preguntado el señor Argüelles por la nota anunciada sobre los cambios, dijo que aún no estaba terminada y que a falta de algunos detalles no espera darla en esta semana.

**El viernes, otro Consejo de ministros**

El señor Matos llevaba al Consejo el asunto de la baja ferroviaria, así como el plan de Obras públicas. No pudo dar cuenta de ellos por falta de tiempo y quedaron aplazados para el Consejo próximo, que se ha anticipado al viernes con motivo del viaje del presidente a Barcelona.

Ese Consejo se dedicará casi exclusivamente al estudio de tan importantes materias de Fomento.

**Las bonificaciones sobre materia agrícola y los certificados de origen**

Hablando el señor Wais con los periodistas, se refirió al interés extraordinario que le merecen las cuestiones relacionadas con el progreso de la Agricultura, a cuyo fin se ocupa de procurar el abaratamiento de los fertilizantes con las debidas garantías de eficacia y de rendimiento, así como de facilitar dentro de lo legalmente establecido, el uso general de motores agrícolas, simplificando los requisitos que se exigían en la justificación indispensable para disfrutar de las bonificaciones arancelarias concedidas a esa clase de maquinaria y que venían siendo

prácticamente inalcanzables para los agricultores, por las muchas trabas que a esa justificación se imponían y que han sido considerablemente reducidas en una Real orden publicada recientemente.

Habló también el ministro de Economía de simplificación e intensificación de la vida económica que se ha propuesto de la importancia que concede a otra disposición de su Ministerio, publicada en la «Gaceta» de hace dos días, por la que se suprime el certificado de Origen para 481 Partidas de las 1.500 de que constan los aranceles vigentes. El ministro manifestó que confía en que esto sea apreciado por el comercio y una facilidad para el tráfico y una simplificación del despacho de mercancías en las Aduanas, evitando la posibilidad de controversias enojosas y reduciendo gastos no indispensables. La supresión de este requisito de Certificado de Origen se hizo con todas las partidas que permite la actual unificación de la segunda columna arancelaria para las relaciones internacionales y la desaparición del coeficiente de moneda depreciada para todos los países, salvo uno, que es Bulgaria.

**Los exámenes universitarios en los Institutos de Segunda Enseñanza**

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente Real orden:

«Muchas peticiones han llegado a este Ministerio en solicitud de que, si se modifica la constitución de los Tribunales ni la estructura del examen para el Bachillerato universitario, se provea a aliviar los grandes gastos que a algunos examinados el traslado a la Universidad ocasiona. Desempeñando a instancias, cuya justicia, en ciertos casos precisamente determinados (como sucede con los de Baleares, Canarias y Melilla, donde en años anteriores hubo siempre traslados de Tribunales), parece conveniente dar facultad a los rectores para que, si lo estiman necesario u oportuno, organicen el modo de evitar los gastos y molestias de traslado a los examinados que residen lejos de la capital del distrito universitario; en su virtud, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo que sigue:

Las peticiones para que los Tribunales de Bachillerato universitario se trasladen a los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza muy alejados de la capital del distrito universitario deberán remitirse a los rectores respectivos, quienes las examinarán, y si las circunstancias concurrentes en los casos propuestos lo aconsejaren, y la Junta de gobierno lo acordara, organizarán el traslado de los Tribunales a la capital de la provincia respectiva, siempre que ello se haga sin mayor gasto para el Patronato Universitario.»

**Los conflictos estudiantiles y sociales**

Madrid, 14.—Anoche facilitaron en el ministerio de la Gobernación las siguientes noticias oficiales:

«Conflicto estudiantil.—No acusa novedad.

Conflicto sociales: Sevilla.—Se han reintegrado al trabajo los albañiles, cumpliendo acuerdo tomado día ayer.

Zaragoza.—Terminado el conflicto existente en la Villa de Biota.

Huesca.—El paro de peones obreros ha quedado solucionado, sin que haya ocurrido incidente alguno.

Murcia.—Solucionado conflicto de empaquetadoras de naranja en Totana.

Sevilla.—Con ocasión del anuncio de la llegada del doctor Vallina, se formaron numerosos grupos de obreros, que hubo de disolver la fuerza pública sin esfuerzo, resultando algunos cristales rotos en la calle de las Sierpes. El doctor Vallina, que no llegó a la hora anunciada, al enterarse de los sucesos, espontáneamente decidió quedarse en Dos Hermanas.»

**LA TRATA DE BLANCAS**

**Detención de cuatrocientos individuos**

Buenos Aires.—La Policía ha conseguido capturar en una gigantesca batida a cerca de cuatrocientos individuos, hombres y mujeres, que formaban una agencia de la trata de blancas, la mayor del mundo entero. La organización que acaba de ser descubierta tenía sus oficinas en un magnífico edificio y constituía una liga poderosamente organizada para luchar contra la acción de la policía, teniendo sus reglamentos y sus métodos de ofensiva. Era además una especie de agencia y una bolsa de contratación de tan triste tráfico y nombraba sus agentes para que reclutasen blancas en Europa, encargándose luego de colocarlas en diversos sitios de América del Sur. La repugnante tarea de esta banda

ha hecho que se encuentren más de 1.500 europeas en la Argentina y en los países limítrofes dedicadas a la prostitución, europeas por las que se pagaban a los reclutadores de la trata de blancas cantidades que variaban de 5.000 a 15.000 francos. Cada una de estas operaciones proporcionaba a la banda una cantidad mensual media de 15.000.

**EL PROBLEMA AGRARIO**

**Se pide la creación del ministerio de Agricultura**

Madrid, 14.—El secretario Nacional Agrario ha dirigido un escrito al jefe del Gobierno en el que expresa su leal adhesión al Rey. A la vez pide que el Gobierno preste atención hacia problemas como la crisis del trigo, del vino y del aceite, el remolachero-azucarero, etcétera.

Por último, recuerda la petición de que se cree el ministerio de Agricultura.

**Cómo deben organizarse los agricultores**

Palencia, 13.—El presidente de la Unión de Federaciones Católicas Agrarias Castellano-leonesas ha celebrado una entrevista con el director del «Día de Palencia», acerca del estado actual de la agricultura. Manifiesta el señor Lamamié de Clairac que las Federaciones no pueden intervenir en política, pero que se impone la organización del agricultor.

Al referirse al partido político que se pretende crear, dijo el señor Lamamié que no le merece mucha simpatía el nombre de «partido» por temor a que se le confunda con las antiguas oligarquías.

El nuevo organismo debe tener algún nexo mayor que el interés económico y profesional. Las Confederaciones Hidrográficas deben tener todo nuestro apoyo. El Arancel debe reformarse, con la vista puesta siempre en la agricultura. Deben

**VICHY** Hóspital (estómago). Célestins (riñones). Grande-Grille (hígado) son las aguas minerales más superiores y las mejores a domicilio.

**¿Hacia la izquierda, o con la soberanía popular?**

El notable escritor señor Fernández Almagro, en «La Voz», escribe un artículo titulado «Hacia la izquierda», del que son los párrafos que a continuación copiamos. Le pondremos una apostilla final. No vamos conforme con el señor Almagro en que la política navegue rápidamente en dirección a la izquierda. Lo que se advierte es un despertar de muchos espíritus a la vida política para bien de la Patria.

Dice el articulista:

«Que el eje de la política española se está desplazando hacia la izquierda, es fenómeno cuya realidad, motivación y alcance no se puede ocultar a nadie que contemple serenamente la realidad nacional. Algo ha debido de pasar—¿quién lo ignora?...—para que gran número de políticos pasen por esa dramática crisis de conciencia que recientemente aludía—con el corazón en la mano—don Angel Ossorio y Gallardo en Zaragoza. La explicación de hecho tan cierto como instructivo no es difícil de hallar, y aun la podemos encontrar gracias a la vieja verdad que se cifra con una expresión proverbial: «el tiro por la culata», que hace gráfico el fracaso de los Gobiernos torpes, al lograr justamente lo contrario de lo apetecido. La Dictadura quiso extirpar lo que hoy, contra inhábiles previsiones y recursos contraproducentes, rebrota lozanismo. El sentimiento de la libertad, por ejemplo. De donde se infiere que el régimen caído en Enero último ha hecho más por el despertar de la conciencia civil—paradojas a que dan vida el abuso y la arbitrariedad—que muchos estímulos e incentivos aplicados directamente. ¿Quién no sueña hoy, a impulsos de legítimo desquite, con recuperar—acrecidos, si cabe—los derechos en secuestro, las libertades substraídas...?»

Es típico a este respecto lo ocurrido con el catalanismo. Seis o siete años de persecución ininteligible no han logrado otra cosa que depurar el sentimiento o las ideas que desde hace tres o cuatro generaciones—en ascensión notoria—formaban el patrimonio espiritual de cuantiosos y densos núcleos de opinión catalana. Para nadie es un secreto, ni siquiera motivo de polémica que en los órganos oficiales u oficiosos del catalanismo pesaban mucho intereses y prejuicios de acusada catadura conservadora. El tono al catalanismo, durante mucho tiempo, lo dieron elementos de derecha: la Unión Catalanista, primero; la Liga, después, aunque otros sectores, republicanos inclusive, contribuyeran a producir la impresión de una coincidencia total en determinadas aspiraciones.

La purificación del catalanismo ha motivado que este movimiento se oriente hacia la izquierda. El catalanismo, en silencio, o tartanudeando, dejó pasar la nube, con la cabeza bajo el ala. Y al asomarse de nuevo al circo de las públicas querrelas lo hace de un modo que halla en las iz-

**AGUSTÍN SANTAMARÍA**  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industrias o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

**DESPACHO** EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.ª (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

crearse escuelas especiales de agricultura adonde los labradores podamos enviar a nuestros hijos. El Estado debe propulsar el crédito agrícola, proporcionando medios a las Confederaciones Hidrográficas, a las Cajas rurales y a los Pósitos, desechando la centralización burocrática que hoy existe.

El agricultor—continúa diciendo—constituye la base de la riqueza nacional, y es el más firme sostén en el orden moral y material por los valores que atesora, por su fe religiosa, por su tradición monárquica y por su educación netamente española. Los agricultores deben proclamar su sumisión a las enseñanzas de la Iglesia y deben considerar a la Monarquía como consustancial con la patria, haciendo comprender que la república es una planta exótica en nuestra patria. Hay que acabar con las falsas libertades y absurdas democracias. El gran pecado de la Dictadura fué el no acabar, como había prometido, con la falsa parlamentaria y con las oligarquías que nos llevaron durante un siglo a la situación del año 23. Esa labor es la que deben realizar los agricultores castellanos; primero en Castilla y después en España entera.

—Mi opinión es siempre favorable a la formación de dos grandes grupos políticos. Creo que los liberales podrían organizar nuestro grupo con las fuerzas de los señores Alba, marqués de Albucesmas y las mías; el conservador con las fuerzas de los señores Ossorio y Gallardo, Bergamín y Sánchez Guerra.

No créf en los rumores circulares estos días sobre el advenimiento de una nueva Dictadura, porque ésta equivaldría a provocar una revolución.

El Gobierno actual debe ir tirando cuanto pueda, pues no hay que pensar en la convocatoria de unas elecciones.

He recibido una invitación de Palencia, para asistir a una recepción en honor de los congresistas ferroviarios.

Al recibir esta invitación, yo me he dicho: «Después de seis años, voy a contestar que sí».

**«La Voz» desmiente al señor Alba**

Barcelona, 14.—El periódico «La Voz» publica el siguiente suelto: «Tenemos motivos muy fundados para creer, a despecho de que lo ha desmentido el señor Alba, que son ciertas en su esencia las informaciones publicadas últimamente sobre la intervención política de dicho señor en un régimen futuro. El señor Alba, al subir al Poder, contará con el concurso y benevolencia del conde de Romanones, marqués de Albucesmas, señores Cambó, Bergamín y otros. La autonomía de Cataluña entrará en el programa del señor Alba.»

**Sobre una queja al servicio de Correos**

El digno administrador principal de Correos, señor Pardo, al lucerme cargo de nuestra queja relativa a la falta de ejemplares de nuestro periódico en Sangarcía, ha podido comprobar no ser cierto que haya faltado el paquete durante unos días, sino que la falta de dos paquetes corresponde a un domingo y al 1.º de Mayo, fiesta del Trabajo. Otro día no faltó el paquete sino que se retrasó por no llegar a tiempo de la salida de los Correos.

Estamos muy agradecidos al señor Pardo por su diligencia en la comprobación de los hechos, y lamentamos que la exageración de la denuncia haya sido causa de la molestia que le hemos proporcionado.

**Los marqueses de Carisbrooke a Londres**

Anoche, a las ocho y media, en el sudexpreso, emprendieron el viaje de regreso a Inglaterra los marqueses de Carisbrooke.

El hermano de la Reina y su esposa llegaron a la estación del Norte acompañados de Sus Majestades los Reyes, que quisieron despedirlos en el andén. Con Sus Majestades se congregaron allí también para despedir a los egregios viajeros los infantes don Jaime, doña Beatriz, doña Cristina, don Alfonso de Borbón y don Alfonso y don Alfonso; los condes Zamoyiski, que probablemente se marcharán esta noche a Barcelona, también en viaje de regreso a Polonia, con la hermana del conde y muchos aristócratas madrileños, jefes palatinos y el personal de la Emba-

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

**DE**

**:-: MIGUEL RAWON HERRERO :-:**

Recaudador municipal, Santa María de Nieva (Segovia)

Se encarga de cuantos asuntos pueda interesar al público en general, entre ellos: formular, presentar instancias y obtención de certificados en todas las oficinas provinciales y en Madrid, concepción de testamentos y otros documentos sobre herencias, reclamaciones de fincas catastradas, altas, bajas y transmisión de dominio de fincas y otros documentos de carácter administrativo, etc., etc.

**Neumáticos**

ANTES DE COMPRAR UN NEUMÁTICO PIDA PRECIOS A **AUTO "GARSOUTA,"**

Calle de San Juan, 10

Desconfiad de marcas desconocidas y precios bajos, por tratarse de cubiertas de saldo.

Como de saldo, las proporcionamos con un SESENTA por ciento de DESCUENTO, recogidas en la estación.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

La Familia Real en la Exposición de ganados

Madrid.—A las diez de esta mañana llegaron al recinto de la Exposición de ganados los ministros de Fomento y Economía, señores Matos y Wais; el general Marvá, el subdirector de Policía y otras autoridades.

A las diez y veinte hicieron su entrada los infantes don Fernando y doña Isabel, siendo obsequiada ésta con un ramo de flores por el presidente de la Asociación de Ganaderos.

Diez minutos más tarde llegaron los Reyes, infantas Beatriz y Cristina, Jaime y el general Berenguer, siendo obsequiados también con hermosos ramos de flores la Reina y sus augustas hijas.

Don Alfonso, acompañado del marqués de la Frontera, general Berenguer y duque de Bailén, comenzó su visita a la Exposición por el pabellón de la yeguada militar y cría caballar angloárabe.

Doña Victoria y las infantas Beatriz y Cristina, acompañadas del agregado militar a la Embajada italiana, recorrieron todas las dependencias de la Exposición.

El Soberano y el infante don Jaime se trasladaron después al «Stand» de la Casa Real y escucharon atentamente las explicaciones que se relacionadas con todo lo expuesto les hizo el duque de Veragua.

La visita continuó después a los pabellones de Tarragona y Guipúzcoa. En éste admiró Su Majestad un ejemplar porcino, fruto del cruce de un cerdo, propiedad del príncipe de Asturias, y de una cerda extremeña, que pesa 430 kilogramos.

En el pabellón de Asturias fueron obsequiados el Rey, el infante don Jaime y acompañamiento con una copa de champaña y después de examinar los correspondientes a Galicia y Asturias, pasaron al de la Asociación de Ganaderos, en el que se sirvió un «lunch». Terminado éste, la Familia Real, con el presidente del Consejo, abandonaron la Exposición para asistir a la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

Noticias de Cartagena. Ha fundado en este puerto el destructor francés «Diligente» y se espera la llegada de una escuadrilla de seis submarinos ingleses.

En el hospital de Marina mejoró el teniente de Artillería don Eustaquio Ruiz de Alda, que resultó herido en un accidente de aviación ocurrido ayer en el aeródromo de Los Alcázares.

La industria del automovilismo en España. Cartagena.—En el Círculo Mercantil se ha celebrado la primera Asamblea del Comercio e Industria

AL CERRAR LA EDICION MADRID, 4'30 TARDE

Políticos catalanes en Madrid. Esta mañana han llegado a la Corte los ex ministros catalanes señores Ventosa y Rodés.

Suicidio de una joven. Teruel.—En una casa del arrabal de esta ciudad ha sido encontrado el cadáver de la joven de diez y seis años Carmen Guillén Romero, la cual puso fin a su vida ahorcándose.

El día del presidente. Después de asistir a la apertura de las Exposiciones de ganados y Bellas Artes, el presidente del Consejo recibió en el ministerio del Ejército al alcalde y al gobernador civil de Barcelona, con los cuales conferenció extensamente.

El primero en abandonar el Palacio de Buenavista fué el conde de Güell, quien manifestó a los periodistas que en su entrevista con el general se habían ocupado de la confección del programa de la estancia de los Reyes en Barcelona.

Sus Majestades saldrán de Madrid en la noche del lunes.

El día 24, por la noche, asistirán a un banquete y función de gala en el teatro Liceu. También visitarán la Exposición de flores de Sitges y concurrirán a otro banquete organizado por el conde de Güell en honor de los alcaldes de las restantes capitales de España que asistan a la Exposición.

En este acto, el alcalde de Barcelona pronunciará un discurso.

En el palacio de Miramar, de la Exposición, se celebrarán conciertos a los que asistirá la Familia Real, situándose en las terrazas del edificio y constantemente lucirán las iluminaciones del Certamen.

El presidente del Consejo salió momentos después acompañado del general Despujols, quienes dijeron a los representantes de la Prensa que no podían dar el programa completo de la estancia de los Reyes en

automovilista de España. Asistieron 500 asambleístas y se recibieron 1.200 adhesiones.

Presidió don Alvaro Loma, con asistencia de un representante de Cataluña y un ingeniero por cada uno de los ministerios de Fomento y Economía.

El señor Loma hizo uso de la palabra para exponer el objeto de la Asamblea no es otro que el de laborar por la unión de todos los industriales automovilistas de la nación.

Esta tarde continuarán las sesiones.

Accidente del trabajo. Sanlúcar de Barrameda.—Cuando se hallaba trabajando en la construcción de un edificio el albañil Joaquín Sánchez, tuvo la desgracia de caer a tierra desde una altura de seis metros. Padece fractura de la columna vertebral. Su estado es gravísimo.

Yanguas cree que este Gobierno no hará las elecciones

Córdoba.—Ha llegado a esta ciudad el ex presidente de la Asamblea nacional, señor Yanguas, con el fin de dar personalmente su pésame a la familia del malogrado pintor cordobés don Julio Romero de Torres.

Los periodistas le abordaron para conocer su opinión sobre el momento político.

—Preferiría que no hablaran de esto —dijo—. Interrogado acerca de la organización del partido político Unión Monárquica Nacional, contestó que nada podía añadir a lo que ya conoce todo el mundo sobre este particular.

—Y de la política, ¿qué nos dice usted? —La política —añadió— pasa por un período de desorientación muy pronunciada que se caracteriza por el momento actual.

A juicio del señor Yanguas, el Gobierno Berenguer no podrá hacer las elecciones.

Noticias militares. Disponiendo que la Asociación para huérfanos de clases de segunda categoría y asimilados, se denomine en lo sucesivo «Asociación para huérfanos de clase de tropa».

Según esta disposición, las madres o tutores de los huérfanos existentes en la Asociación María Cristina, podrán optar por que continúen en ella o acogerse a los beneficios que señala la nueva Asociación.

A partir de 1.º de Enero, los auxilios del Estado a esos huérfanos, serán percibidos por la Asociación para huérfanos de clases de tropa.

—Autorizando a los jefes locales del servicio nacional de Educación Física en las cabezas de partido, para firmar autorizaciones para viajar, a las clases del Ejército, cuando se vean en esta obligación.

Las consultas en la Casa de Socorro. Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

SUETOS Donativo. Han ingresado en la tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de cinco pesetas, donativo hecho por don Mariano Magro Moreno, de Gijón, en memoria de su difunta madre doña Bernardina Moreno (q. e. p. d.)

SEGOVIA METEOROLOGICA Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 683.6 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura máxima..... 24.4

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 683.7 Dirección del viento..... Sur. Temperatura mínima (protegido)..... 10.6 Pronóstico del tiempo, despejado.

Comedor de Caridad. Comida: cocido ordinario. Cena: albubas blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 50; niños, 40; total, 90. En la cena: adultos, 49; niños, 45; total, 94. Total del día, 187. Se vendieron 24 raciones, a 0,16 pesetas una.

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.

CONSULTA DE OJOS A DOS Calle de Cervantes, número, 38

Barcelona, porque aún no ha sido aprobado por el Soberano.

—Mañana por la tarde—añadió el general Berenguer—será sometido el programa a la aprobación del Rey, durante las carreras que se celebrarán en Aranjuez.

Anticipó el presidente su creencia de que el Rey permanecerá en Barcelona más de quince días y durante ellos concurrirán a la Ciudad Condal los alcaldes de todas las capitales de provincias, que estarán en ella del 19 al 27 de este mes.

—El presidente fué visitado esta mañana por el alcalde de Santander y por el señor Barriobero.

La Comisión Hidrográfica del Duero. Barco de Avila.—Se ha reunido en esta población la Confederación Hidrográfica del Duero, bajo la presidencia del alcalde y demás autoridades.

Regreso del gobernador de Barcelona. Otras noticias. El general Despujols regresará a Barcelona pasado mañana, viernes.

Los Reyes a Aranjuez. Mañana, a las once, marcharán a Aranjuez los Reyes, acompañados del presidente del Consejo, para presenciar las carreras de caballos que allí se celebrarán.

El general Berenguer comerá en el restaurant de aquel Real Sitio.

Valioso obsequio al Soberano. El expositor de la de ganados que se celebra en Madrid, don Manuel Guerra, ha regalado a don Alfonso dos magníficos caballos para un tronco de carruaje.

Don Alfonso ha aceptado muy agradecido ese obsequio.

Inauguración de la Exposición de Bellas Artes. Madrid.—Esta mañana se ha verificado en el salón de Exposiciones del Retiro, con toda solemnidad, la inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes con asistencia de la Familia Real, del Consejo de ministros en pleno, Cuerpo diplomático, capitanes generales del Ejército y de la Armada, jefe superior de Policía y otras autoridades.

A las once y media llegó a la explanada del Palacio de Exposiciones una compañía del Regimiento del Rey con bandera y música, para rendir honores a Sus Majestades.

A las doce y cuarto hicieron su llegada los Reyes, Infantas y el infante don Jaime, siendo recibidos con demostraciones de simpatía por la concurrencia.

Seguidamente el ministro de Instrucción pública, señor Tormo, declaró abierta la Exposición Nacional de Bellas Artes del año actual.

Alcalde de Valverde del Majano. Hallándose interinamente servida la plaza de médico titular de este término y de inspector municipal del mismo, se anuncia por el presente que, en el término de treinta días, pueden los que deseen concursar dicha plaza, necesitando acreditar ser doctores o licenciados en Medicina y Cirugía y pertenecer al Cuerpo de Titulares inspectores de Sanidad.

Dicha plaza se halla retribuida por este Ayuntamiento con el sueldo anual de 1.500 pesetas como titular y 150 como inspector. Puede comprender hasta 40 familias pobres (hoy no se halla cubierto dicho número), casos de oficio y asistencia a los guardias civiles del puesto de este pueblo, sus esposas e hijos, y el agraciado tiene derecho a contratar la asistencia con proximidad 240 familias pudientes.

Las instancias, documentadas, serán remitidas al señor alcalde en el plazo marcado, que se contará desde el día en que este anuncio sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Al agraciado le serán reconocidos todos los derechos que le correspondan, que disfrutará gratuitamente de la casa-habitación que se le halla destinada si quisiera hacer uso de ella.

Valverde del Majano, a 23 de Abril de 1930.—El alcalde, Román del Real.

La Segoviana. CASA DE VIAJEROS —DE— JOSE GOMEZ «EL CHILANERO» Calefacción, cuartos de baño. Teléfono 15.424. Plaza de Santo Domingo. Entrada por Tudescos, 1 MADRID

Aventadora modelo «La Reina de Castilla», El hijo de Hermenegildo, que es Casimiro García, ofrece esta aventadora, que es «La Reina de Castilla».

También vende trilladoras que lo dejan ya ensacado, y en útiles de labranza, los mayores adelantos.

Toda clase de máquinas y que sean de agricultura, podrá servirlos muy bien, sin dificultad ninguna; porque como estoy seguro de su buen funcionamiento, por eso las vendo a prueba, y a base de experimento.

Pues yo no soy como algunos que dicen que son muy buenas, CASIMIRO GARCIA EN CABEZUELA (SEGOVIA)

EL HIELO BARATO EN SEGOVIA

Hielo cristalino hecho con agua de manantial y filtrada

Las barras de 20 a 25 kilos que se vendían a 3 pesetas, desde el día 13 del corriente se venden a 1,50 barra, y por kilos, a diez céntimos, en la acreditada pescadería de Juan José.

No se confunda el público! La barra de 20 a 25 kilos, a 1,50 pesetas. Ahora bien; si algún industrial quiere pagarla más cara, puede hacerlo, pero en esta casa se vende a 1,50 pesetas la barra.

Esta casa regalará una barra a toda persona que adquiera tres diariamente

Se vende vaca suiza, recién parida, primer parto. Para tratar, con Hermenegildo Garrido, en Bardilla.

Se vende una vaca, de primer parto, a prueba. Para tratar, con Atanasio Alvaro, en Roda de Eresma.

Se arriendan los pastos del cuartel «Cardoso», en término de Rascafría, por temporada de verano o año completo; cabida 700 cabezas lanaras, 140 cabras y algunas yeguas. Para tratar, con Zacarías Martín Gil, Cañuelos, 19, Segovia o Lope de Rueda, 19, Madrid.

Ama de cría leche fresca, se ofrece para su casa. Razon, en Aldeanueva de Pedraza, Francisco San Juan.



REPRESENTANTE Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Vendo tenca de cría. Para tratar, con Patricio Mateo, en Sanchoño.

Se vende a toda prueba, por no necesitarlo su dueño, automóvil marca «Citroën» B. 12, 10 HP., seminuevo, con cubiertas nuevas, libre de patente por el actual semestre, facilidades en el pago. Informes, Bernardo Rodríguez, en Aguilafuente.

Se arrienda un cuartel titulado «Los Canchos», término de Rascafría, para 650 cabezas lanaras, 140 cabras y algunas yeguas. Para tratar, Bravo Murillo, 96, farmacia, don Zacarías Martín (Madrid).

Gran ocasión. Omnibus 16 plazas, marca FIAT, toda prueba

H. de Sousa. Nuevo Garage. Roble, 24. Se alquila habitación amueblada para dos personas. Razon, Pozuelo, 6, 3.º

Alcalde de Valverde del Majano

Hallándose interinamente servida la plaza de médico titular de este término y de inspector municipal del mismo, se anuncia por el presente que, en el término de treinta días, pueden los que deseen concursar dicha plaza, necesitando acreditar ser doctores o licenciados en Medicina y Cirugía y pertenecer al Cuerpo de Titulares inspectores de Sanidad.

Dicha plaza se halla retribuida por este Ayuntamiento con el sueldo anual de 1.500 pesetas como titular y 150 como inspector. Puede comprender hasta 40 familias pobres (hoy no se halla cubierto dicho número), casos de oficio y asistencia a los guardias civiles del puesto de este pueblo, sus esposas e hijos, y el agraciado tiene derecho a contratar la asistencia con proximidad 240 familias pudientes.

Las instancias, documentadas, serán remitidas al señor alcalde en el plazo marcado, que se contará desde el día en que este anuncio sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Al agraciado le serán reconocidos todos los derechos que le correspondan, que disfrutará gratuitamente de la casa-habitación que se le halla destinada si quisiera hacer uso de ella.

Valverde del Majano, a 23 de Abril de 1930.—El alcalde, Román del Real.

La Segoviana. CASA DE VIAJEROS —DE— JOSE GOMEZ «EL CHILANERO» Calefacción, cuartos de baño. Teléfono 15.424. Plaza de Santo Domingo. Entrada por Tudescos, 1 MADRID

Aventadora modelo «La Reina de Castilla», El hijo de Hermenegildo, que es Casimiro García, ofrece esta aventadora, que es «La Reina de Castilla».

También vende trilladoras que lo dejan ya ensacado, y en útiles de labranza, los mayores adelantos.

Toda clase de máquinas y que sean de agricultura, podrá servirlos muy bien, sin dificultad ninguna; porque como estoy seguro de su buen funcionamiento, por eso las vendo a prueba, y a base de experimento.

Pues yo no soy como algunos que dicen que son muy buenas, CASIMIRO GARCIA EN CABEZUELA (SEGOVIA)



Oíreza Ud. a su hijo un «Brownie»

Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete. Un «Brownie» desarrollará su espíritu de observación, y contribuirá además, de un modo eficaz, a su educación artística.

La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema «Kodak».

Tenemos «Brownies» desde 21 pesetas, y «Kodaks», desde 43 pesetas.

Droguería y perfumería FELIPE SANZ Plaza Mayor, 3 Artículos fotográficos Kodak

Si desea poseer un autoplano que le brinde felicidad y satisfacción musical durante largos años, le es cosa fácil, adquiera el de la renombrada marca

R. S. HOWARD DE NEW-YORK

y podrá enorgullecerse de tener un instrumento maravilloso

Treinta meses de crédito CASA HAZEN

Fuencarral, 55 MADRID

Se venden tres vacas suizas, una parida de ocho días y las otras dos abocadas a parir. Dará razón, Valentín Gil Martín, en Fuentepeyayo.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA

Merluza abierta..... 1,25 Idem cerrada..... 1,40 Congrio..... 1,75 Besugos..... 1,00 Pescadillas grandes..... 1,10 Idem terciadas..... 1,00 Lengüadinas..... 0,80 Sardinas..... 0,90 Calamares..... 2,20 Salmonetes..... 2,00 y 2,50 Langostinos..... 5,00 Gambas..... 2,50 Lengüados..... 3,00 Voladores..... 0,80

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 96

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y OBLITERACIÓN DEL ESTÓMAGO (GASTRITIS, etc.)

VENTA: Principales farmacias de Madrid

pero que hacen el contrato antes que la experimentan. Porque éstos no están seguros del funcionamiento de ellas; pues hay quien es inexperto, y antes de hacer esta prueba, éstos firman el contrato y luego cargan con ella.

Si queréis comprar seguros y tener máquina buena, en Cabezeula (Segovia), ya tiene su residencia don Casimiro García, pues es el vendedor de éstas.

Si alguno estando en la era, quisiera pronto traerla, llame por el teléfono a este mismo Cabezeula.

CASIMIRO GARCIA EN CABEZUELA (SEGOVIA)

HERNIAS (QUEBRADURAS)

¿Es posible librarse de ellas? Indudablemente, si

las que tienen recientes y llevan malos braguesos o vendajes; a los que han hecho crónicas y no consiguen atajar su desarrollo; a los que se operan y se les han reproducido; a cuantos, en fin, hayan contraído esta afección

costosos; a todos los ASEGURAMOS, CON NUESTRO METODO, UNA CURACION TOTAL Y PERMANENTE, POR GRAVES e INSUPERABLES que a CADA UNO LE PAREZCAN LAS DIFICULTADES DE SU caso, siendo con esta CONTENCION INTEGRAL Y ESTABLE (pero nunca con la defectuosa que proporcionan los medios que de ordinario se vienen empleando), como desaparecen al momento todas las molestias y SE PREPARA, ADEMAS, LA VERDADERA CURACION. Así lo proclamamos constantemente los más ilustres cirujanos de todos los países y

prohoran, a diario, infinidad de clientes nuestros que curaron por este procedimiento, algunos de ellos aun después de haber sufrido la operación y verse seriamente con sus hernias. Facilitaremos los antecedentes de estas curaciones

corporativas a quien quiera comprobarlas. La anterior promesa no es una palabra vana. El cliente que con el aparato de nuestra invención no lograre resguardarse de su peligrosísima dolencia con las mismas condiciones de eficacia, nada, absolutamente, nos tendría que abonar, ya ningún beneficio le habríamos reportado que mereciera ser retribuido.

De más: para dar un buen ejemplo de sensibilidad y rectitud profesional, con nuestros gustos, a todos los que lo piden, el pago de nuestros servicios en cualquier plaza. De este modo nadie, por modesta que sea su posición, puede verse perjudicado de ellos, ni tampoco defraudado.

Por último, declaramos que no podemos construir ningún aparato de los que se ven antes de ver al herniado. Sin otro sería muy difícil que se obtuvieran resultados favorables que ofrecemos, y que siempre estamos dispuestos a realizar en la forma que se nos propongan. He aquí una nueva demostración irrefragable buena fe, sobre la cual debiera reflexionar el público inteligente. ¿Por otra cosa puede exigir? Con todo, ¿sabrá orientarse bien en adelante?

JERÓNIMO FARRÉ. ORTOPEDICO

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía).—Madrid

SEGOVIA, recibirá en el HOTEL COMERCIO EUROPEO, solamente el día 21 del actual mes de Mayo, desde las once de la mañana a las cinco de la tarde

M.C.D.

## El señor Sbert glosa el Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos y los recientes sucesos estudiantiles

Refiriéndose a éstos expresa que no corresponde crear dificultades al desarrollo de la cosa pública mientras el Gobierno respete la Universidad y la libertad de la enseñanza

Vuelve a estar de actualidad la cuestión estudiantil. De todos es conocida la significación prestigiosa que en el campo universitario tiene el señor Sbert, significación unas veces le ha llevado a un calabozo carcelario y otras, las más, a recibir las simpatías de la opinión de toda España en explosiones de entusiasmo y admiración por su obra como ciudadano y su ejemplo como universitario. El señor Sbert pasa unos días en la residencia del Instituto Politécnico de Barcelona. En él hemos tenido ocasión de sostener una interesante conversación. El señor Sbert ha glosado con su certera visión la labor que acaba de realizar el Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos y los recientes sucesos estudiantiles desarrollados en Madrid.

Nos ha dicho el señor Sbert: —El Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos ha desarrollado con una disciplina para muchos inesperada un programa en el que la extensión excusaba la intensidad. Se trataba de plantear, más que de resolver, los principales problemas que interesan a los fines de la U. F. E. H. El Comité sabe bien que no encontrará la solución en ocho días de deliberaciones, pero era preciso poner a prueba nuestra capacidad para discutirlos serenamente y nuestro interés; es frecuente el hecho de que ciertas cuestiones sólo interesen a los dirigentes; en el Congreso se ha controlado que la masa está también interesada; ha seguido con atención todo lo actual y continuamente recibo pruebas de que los estudiantes en general están convencidos de que esta labor es la que ineludiblemente la Unión Federal de Estudiantes Hispanos tiene que realizar. Las sugerencias, por carta y de palabra, que recibimos algunas sencillamente disparatadas por su sencillez misma, acreditan esta apreciación. Quizás algún nos acuse de pedantería porque hemos abortado la reforma de la Enseñanza entrando a fondo en su detalle. Precisamente el Congreso se ha reprochado a sí mismo el no poseer esta capacidad y ha sido preciso convencer al pleno de que no podía erigirse el examen de lo que nos interesa, porque siempre una cosa nos atrae, por instinto la queremos ver de cerca.

En resumen, en las conclusiones se refleja la absoluta disconformidad de la U. F. E. H. con la dirección y los métodos actuales de la enseñanza; es particularmente importante el acuerdo de convocar el próximo Congreso con carácter extraordinario; solicitando la colaboración de los profesores y personas más preparadas. —¿Cuál ha sido la novedad más extraordinaria de ese Congreso para el gran público? —Novedad para el gran público la interayuda, los métodos de trabajo manual para estudiantes que se costean a sí mismo los estudios (el self-help). De esta manera venimos a reivindicar el trabajo manual y dejamos al mismo tiempo abierta la Universidad a los obreros. Hemos acordado la creación de un Instituto de Ayuda Mutua y Cooperación estudiantil que organizará talleres cuyo horario sea compatible con los estudios, una explotación-escuela agrícola en la que los alumnos sean al mismo tiempo obreros de la granja y vivan de su trabajo, recibiendo al terminar sus estudios de bachiller en Agricultura una cantidad representativa de su participación en los beneficios; en todo este plan tendremos presente y aconsejaremos el acuerdo con las organizaciones profesionales obreras los estudiantes obreros no serán esquirols.

Esto no es obstáculo para que propugnemos la concesión de becas, pero éstas sólo para estudios superiores; hay que evitar que el estudiante salga de las aulas sin hábito de trabajo y sin saber vivir por sí mismo, como ahora ocurre; la beca fomenta esta falta de independencia, de self-governement; de la escuela como del cuartel y del seminario se sale incapacitado muchas veces para ganarse la vida. —¿Cuál será la dificultad mayor que encontrarán ustedes para el desarrollo de estos magníficos planes? —La dificultad mayor es la económica evidentemente; pero tenemos la esperanza de que nuestros propósitos encontrarán ambiente entre los filántropos españoles; y si no cuando yo vaya a América, dentro de un año para gestiones particulares, como consejero gerente de una sociedad anónima editorial y de otros asuntos industriales, seguramente podré traer la protección de algunos de los españoles residentes allá y que siguen nuestros trabajos con atención.

—¿Se ha dicho que el Congreso había tenido un carácter muy acentuadamente hispanoamericano? —El Congreso ha tenido también una alta significación hispana. Han asistido diez y seis delegados de países hispanoamericanos; se ha ratificado un pacto firmado por nosotros en París con los delegados hispanoamericanos al décimo Congreso de la Confederación Internacional de estudiantes que expresa el convenio para celebrar un congreso en Méjico y se ha celebrado una sesión del pleno en la telefónica enlazados con los centros estudiantiles de América Hispana y las F. U. E. de toda España. El grito de la F. U. E. se ha oído auténticamente en América después de recorrer triunfalmente la Península.

—¿Y qué hay de la no colaboración con la junta constructora de la Ciudad Universitaria de Madrid? —La no colaboración con la Junta constructora de la Ciudad Universitaria de Madrid, acordada por el Congreso, es consecuencia del error inicial de esta magna obra. Se ha querido merecer la adhesión de la clase estudiantil y de los intelectuales del país, construyendo magníficas jaulas de oro y espléndidos edificios docentes que satisfacen plenamente a las necesidades materiales y docentes, pero que con espíritu no tienen el nuestro por ahora, por la sencilla razón de que crecen al mar-

gen de nosotros y a veces contra nosotros. Se ha querido o por lo menos parece que se quiere lograr de los estudiantes queden prisioneros de la gratitud al iniciador, confundiendo lamentablemente su persona con el régimen político que representa y a los estudiantes, que son por esencia independientes, no se les puede ni se les debe interesar así. Sería mejor no hablar continuamente de que el augusto presidente de la Junta constructora de la Ciudad Universitaria es a quien la Universidad Española va a deber su rango entre las primeras del mundo, porque más parece, al insistir tanto en ello, que se quiere hacer una Universidad Monárquica que una Universidad con mayúscula. —¿Qué opinión ha formado usted sobre los recientes sucesos estudiantiles desarrollados en Madrid? —Los recientes sucesos estudiantiles nos han sorprendido a todos los directivos de la U. F. E. H. y la F. U. E. Comprendo que es muy difícil medir la intensidad justa que ha de producirse la fuerza en una represión por desorden público. Pero a través de las referencias que tenga el choque habido en la estación del Norte de Madrid con motivo de la llegada del señor Unamuno, tuvo una violencia superior al peligro que se atajaba; probablemente se supuso que iba a producirse un tumulto, que en verdad no hubiera pasado de unos gritos. Los gritos de siempre, los que pueden no darse o ser ahogados, pero no dejarán de estar en potencia dentro de un sector importante de opinión, que ve dilatarse el retorno a las libertades públicas y que no se siente dispuesto a aceptar el postulado del consabido borrón y cuenta nueva porque entiende que el borrón es demasiado grande, tan grande que no queda lugar para abrir otra cuenta en el mismo libro. —¿Cuál fué el fondo de la protesta estudiantil? —La huelga de veinticuatro horas era en el fondo una protesta y un desagravio a Unamuno. La forma en que se han producido mis compañeros los estudiantes de Madrid que, esporádicamente y sin tiempo a pensarlo bien, se armaron en barricada, una equivocación, porque las barricadas no están para eso. Espero que todos habrán comprendido que ni pueden llevarse a la Universidad, de cualquier manera, motines, pedreas y otros desafueros, ni puede la clase escolar olvidar que como tal clase está organizada para darse a sí misma una disciplina que la defiende y la enaltece, de todo punto incompatible con la improvisación y más aún con la desviación de sus fines. —¿Parece que la F. U. E. ha desautorizado la conducta de los impulsores? —No es que unos, los llamados católicos, hayan salido al paso del movimiento; también pretendieron ahogar otros y por sí mismos no lo consiguieron nunca porque no tienen fuerzas suficientes, si es que tienen alguna. Es que la misma F. U. E., a pesar de que torpemente se detuvo a alguno de nuestros mejores dirigentes, Arturo Soria, ha desautorizado la conducta de los impulsores. Aquí mismo, en Barcelona, un pequeño grupo intentó hoy coger la Universidad en sus manos para solidarizarse en lo que no se les ha pedido solidaridad; otras veces se les pidió y costó alcanzarlo. La F. U. E., aquí como en Madrid, representa la unidad de acción, la consecuencia y la disciplina. —¿Y usted es partidario de que tengan que dominarse esos impulsos bravos? —Claro que yo prefiero que tengan que dominarse impulsos bravos a que sean la paz muerta de los comentarios que reine en los claustros. Pese a los buenos propósitos del Gobierno, la realidad política sigue confusa en su expresión doctrinal, pero clara en sus conclusiones; en éstas coinciden casi todos los sectores, excepto uno de evidente minoría, que lo subordina todo a salvar no sólo determinadas instituciones, sino determinadas personas. Y a mí particularmente las personas no me interesan en este caso y las instituciones no tienen otro valor que su rendimiento, su utilidad para el bien público. Creo que a todos los estudiantes les ocurre lo mismo. Al fin y al cabo, somos jóvenes ciudadanos, independientes.

## LOS TEATROS EN JUAN BRAVO

«Los claveles», sainete en un acto y tres cuadros, de Luis F. de Sevilla y Anselmo C. Carreño, música del maestro Serrano, y «La cama» y «Cha-ca-chá», obras de Francisco de Torres y G. Silva Aramburu, música del maestro Font

Con el estreno de «Los claveles» debutó ayer en el teatro Juan Bravo la compañía de zarzuelas y revistas que dirige Manolo Martínez. «Los claveles» es un sainete madrileño hecho con mucho decoro y con indudable maestría. Los señores Carreño y Sevilla, afortunados autores de «La del Soto del Parral», han creado unos tipos absolutamente teatrales y, manejándolos hábilmente, han conseguido una trama sencilla y simpática que, llevada con cariño a través de los tres cuadros de que consta la obra, logra sujetar por completo la atención de los espectadores.

Naturalmente, podría reprochárseles cierto convencionalismo en la forma de mezclar los dos episodios de amor—el sentimental y el cómico—, que son nervio y guión de la obra; pero esto se disculpa fácilmente en el mismo propósito de los autores. Precisamente, en esta combinación, más o menos acertada, de escenas cómicas y sentimentales hemos de encontrar el equilibrio perfecto del sainete y, desde luego, la característica más segura de este difícil género teatral.

Los señores Carreño y Sevilla han confirmado con «Los claveles» su pericia de hombres de teatro. Toda la obra está cuidada con esmero, huyendo del mal gusto en el chiste—éste llega siempre con espontáneo y alegre cascabeleo—de la expresión hueca y del efecto impreciso. El maestro Serrano ha compuesto una partitura de fina línea melódica y de notable inspiración. Acaso por detenerse con excesiva complacencia en temas y motivos predilectos, llega a una peligrosa repetición. Después de la partitura de «Los claveles» nos hace recordar momentos de alguna de sus obras más celebradas. Otra de las características que hemos de apuntar es su acertada instrumentación. Destacan un fino número cómico y la romanza del segundo cuadro.

La interpretación, discreta en conjunto. La simpática de Encarnita López, y la gracia de Enrique Lorente, Rafael Alaría y José Marco merecen párrafo aparte. El público subrayó con aplausos los momentos culminantes, e hizo levantar el telón varias veces al final de los cuadros. Las obras estrenadas por la noche—«La cama» y «Cha-ca-chá»—no merecen el más ligero comentario. Obras escritas para determinado público, fáciles de contentar, carecen de la más mínima cantidad de sentido artístico y estético. Los autores han combinado unas escenas más o menos inverosímiles, complicadas con su parte de revista, han trazado un diálogo con chistes de subido color, han buscado situaciones de «alta intención» y, con la complicidad del maestro Font, que ha compuesto unas partituras fáciles y pegadizas, sin que falte el inevitable toque a la nota patriótica, han conseguido unas obras de éxito seguro. No está mal. Los autores logran lo que se proponen, divertir al público. Pero nosotros, que admitimos todas las audacias, siempre que estén logradas con el más elemental decoro y el más absoluto buen gusto, no podemos por menos de lamentarnos del éxito obtenido por estas obras de pintada ruda y descuidada.

La interpretación, a tono con las circunstancias. Todos los actores se esforzaron en salvar el peligro de sus respectivas intervenciones. El público hizo repetir varios números y aplaudió muy complacido al final de las obras. FRANCISCO MARTÍN Y GÓMEZ

## LA LOTERIA DEL DIA 12

Ha producido un beneficio de más de 13 millones a la Ciudad Universitaria

Madrid, 13.—Los periodistas han logrado entrevistarse con don Florestán Aguilar, a quien preguntaron: —¿Qué beneficio habrá obtenido con este sorteo la Ciudad Universitaria?—le preguntaron los periodistas. —Trece millones, trescientas setenta y ocho mil pesetas, aproximadamente. Y añadió: —Se han vendido seis millones de pesetas más que el año pasado. Al despedirse de los informados, el señor Aguilar, les hizo notar la circunstancia de que Barcelona había devuelto más billetes que Madrid.

—¿Qué beneficio habrá obtenido con este sorteo la Ciudad Universitaria?—le preguntaron los periodistas. —Trece millones, trescientas setenta y ocho mil pesetas, aproximadamente. Y añadió: —Se han vendido seis millones de pesetas más que el año pasado. Al despedirse de los informados, el señor Aguilar, les hizo notar la circunstancia de que Barcelona había devuelto más billetes que Madrid.

## CAZADORES

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimos de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 180 pesetas en adelante. Regalo 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 80 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermedios.

José Cruz Múgica, Elba

## ANTIGUA Y ACREDITADA

firma española constructora de extintores y material contra incendios, desea representante activo en esta provincia. Dirigirse a apartado de Correos número 536.—BARCELONA

## ¡Oid! ¡Oid!

LA HOJA PARA AFEITAR BIEN ES LA GENUINAMENTE ESPAÑOLA

EL FENIX

PAQUETE 10 HOJAS, 3 PESETAS

REPRESENTANTE EN SEGOVIA: CECILIO MARTIN OVIEDO Doctor Pichardo, 4, bajo

## J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid AUGUSTO FIGUEROA, 8 Teléfono, 14.531.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar ORTOPEdia.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetas, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos volúminosos. COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

—: Almorranas, varices y reuma :—: Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones) TRATAMIENTO COMPLETO, 50 PESETAS Consulta moderna Madrid: Churruga, 25, de cuatro a cinco

**VINOS QUE SE VUELVEN**  
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el  
**VINICONSERVADOR**  
producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.  
**PRECIOS**  
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO  
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9

EL MEJOR PURGANTE **AGUAS DE CARABANA** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS **JABON DE SALES DE CARABANA**  
Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid  
DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS